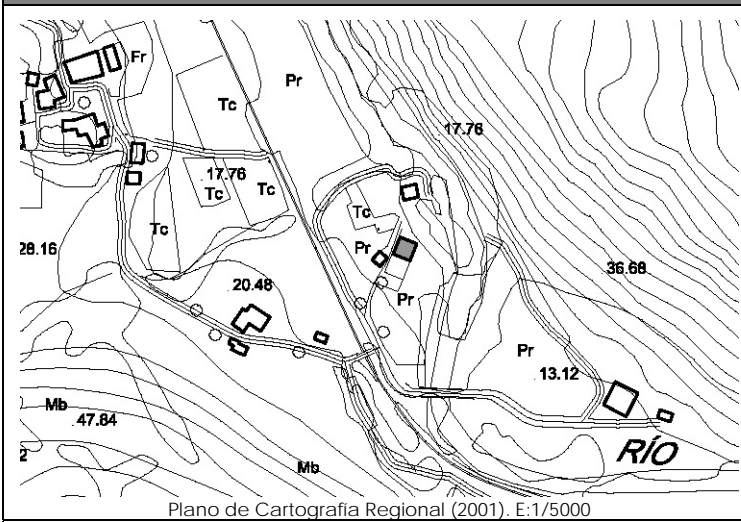


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

7M1a

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 265. BONACO		
Referencia Catastral:	39080A009002650000QF	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 4.183 m ²	Improductivo: ----	
Coordenadas UTM:	X: 388025	Y: 4799770	
Localización en plano:	Plano 7 – 7M		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Hotelero	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Edificio reformado de dos alturas y planta rectangular, con solanas en fachada Sur y balcón con cubierta propia en hastial Este. Cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Acabado exterior: piedra y ladrillo caravista.		
Observaciones:	Ruptura de la solana mediante la incorporación de una escalera exterior. Anexo al norte de una planta cerrada en galería, así como porche abierto al este. Dentro de la misma parcela aparecen: edificio de uso hotelero; molino rehabilitado.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---